



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC 52/2019 "ACCESORIOS MENORES DE CÓMPUTO" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 02 (dos) del mes de Julio del año 2019, siendo las 13:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 52/2019 "ACCESORIOS MENORES DE CÓMPUTO" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 17 Diecisiete de Junio de 2019, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 52/2019 "ACCESORIOS MENORES DE CÓMPUTO" (1ra.vuelta)**
- 2.- El día 24 veinticuatro del mes de Junio del año 2019, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Iván Alejandro Bravo Reza Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Ing. Hernán Velasco Vélez, Director de Tecnologías y Sistemas Informáticos, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 28 veintiocho de Junio del año 2019 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- ROLMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.
- 2.- JPR SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV
- 3.- SÁNCHEZ ABUNDIS JESSICA SUJEIT
- 4.- LILIA REBECA GUEVARA MENA

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Ing. Hernán Velasco Vélez, Director de Tecnologías y Sistemas Informáticos, así mismo suscrito por el Lic. Iván Alejandro Bravo Reza, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 52/2019 "ACCESORIOS MENORES DE CÓMPUTO" (1ra. Vuelta)**

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES							
			ROJMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.		JPR SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV		SÁNCHEZ ABUNDI JESSICA SUJET		GUEVARA MENA LILIA REBECA	
PARTE	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	101	MEMORIA de 16 GB 3.1 Gen 1Compatibilidad inversa con puertos USB 2.0	X		X		X		X	
2	184	MEMORIA de 32 GB 3.1 Gen 1Compatibilidad inversa con puertos USB 2.0	X		X		X		X	
3	47	MEMORIA de 64 GB 3.1 Gen 1Compatibilidad inversa con puertos USB 2.0	X		X		X		X	
4	39	MEMORIA USB de 128 GB 3.1 Gen 1Compatibilidad inversa con puertos USB 2.0	X		X		X		X	
5	10	CD. TORRE CON 100 CD-RVELOCIDAD DE ESCRITURA; 52X CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO; 700 MB TIEMPO DE GRABACIÓN; 80 MIN.	X		X		X		X	
6	10	DVD. TORRE CON 100 DVD-RVELOCIDAD DE ESCRITURA; 16X CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO; 4.7 GB TIEMPO DE GRABACIÓN; 120 MIN.	X		X				NO CUMPLE YA QUE OFERTA CD Y NO DVD'S COMO SE SOLICITA EN LAS BASES	NO COTIZO
7	2	Memoria SD o memoria Micro SD con Adaptador SD de 16 GB Clase 10 UHS-I 1	X		X		X		X	
8	2	MEMORIA SD CLASE 10 DE 32 GB	X		X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES							
			ROJMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.		JPR SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV		SÁNCHEZ ABUNDI JESSICA SUJET		GUEVARA MENA LILIA REBECA	
PARTE	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	101	MEMORIA de 16 GB 3.1 Gen 1Compatibilidad inversa con puertos USB 2.0	38.40	3,898.40	43.20	4,363.20	85.00	8,585.00	48.48	4,895.45
2	184	MEMORIA de 32 GB 3.1 Gen 1Compatibilidad inversa con puertos USB 2.0	80.30	15,086.00	74.80	17,643.20	118.00	21,740.00	44.13	11,779.92
3	47	MEMORIA de 64 GB 3.1 Gen 1Compatibilidad inversa con puertos USB 2.0	176.00	8,272.00	187.40	8,817.20	228.00	10,746.00	148.74	6,950.72
4	39	MEMORIA USB de 128 GB 3.1 Gen 1Compatibilidad inversa con puertos USB 2.0	389.00	15,271.00	349.00	13,611.00	460.00	17,940.00	343.28	13,367.72
5	10	CD. TORRE CON 100 CD-RVELOCIDAD DE ESCRITURA; 52X CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO; 700 MB TIEMPO DE GRABACIÓN; 80 MIN.	378.00	3,780.00	333.20	3,332.00	350.00	3,500.00	349.02	3,490.20
6	10	DVD. TORRE CON 100 DVD-RVELOCIDAD DE ESCRITURA; 16X CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO; 4.7 GB TIEMPO DE GRABACIÓN; 120 MIN.	410.00	4,100.00	425.80	4,258.00	588.00	5,880.00		NO COTIZO
7	2	Memoria SD o memoria Micro SD con Adaptador SD de 16 GB Clase 10 UHS-I 1	88.00	176.00	186.00	360.00	120.00	240.00	183.46	360.92
8	2	MEMORIA SD CLASE 10 DE 32 GB	44.00	88.00	145.00	290.00	150.00	300.00	17.62	35.24
TOTAL COTIZADO			SUBTOTAL	48,847.40	SUBTOTAL	54,534.80	SUBTOTAL	73,325.00	SUBTOTAL	40,824.37
			IVA	7,783.58	IVA	8,725.54	IVA	11,732.00	IVA	8,531.90
TOTAL			56,630.98	TOTAL	63,260.34	TOTAL	85,057.00	TOTAL	47,356.27	
TOTAL ADJUDICADO			SUBTOTAL	15,609.00	SUBTOTAL	3,332.00	SUBTOTAL	3,850.00	SUBTOTAL	23,544.09
			IVA	2,497.44	IVA	533.12	IVA	616.00	IVA	3,767.05
TOTAL			18,106.44	TOTAL	3,865.12	TOTAL	4,466.00	TOTAL	27,311.14	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES							
		ROJMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.		JPR SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV		SÁNCHEZ ABUNDI JESSICA SUJET		GUEVARA MENA LILIA REBECA	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X		X	



RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-52/2019 "ACCESORIOS MENORES DE CÓMPUTO" (1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas 4, 7, Y 8 al licitante, **ROLMO REPRESENTACIONES SA DE CV** Hasta por un monto de \$ 18,106.44 (Dieciocho mil ciento seis pesos M.N 44/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido; **JPR SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV** la partida 5 hasta por un monto de \$ 3,865.12 (Tres mil ochocientos sesenta y cinco pesos 12/100 M.N) Impuesto al Valor Agregado Incluido **GUEVARA MENA LLILIA REBECA** las partidas 1,2, y 3 hasta por un monto de \$ 27,311.14 (Veintisiete mil trescientos once pesos 14/100 M.N) Impuesto al Valor Agregado Incluido toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimiento técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

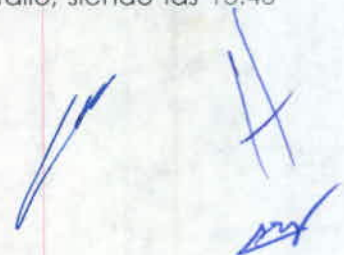
SEGUNDA.- A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria


QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

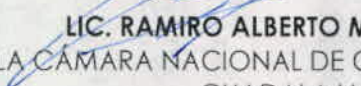
SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 13:40 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

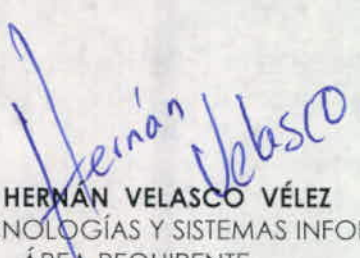




SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO


LIC. IVÁN ALEJANDRO BRAVO REZA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS


LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE
GUADALAJARA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO


ING. HERNÁN VELASCO VÉLEZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
ÁREA REQUIRENTE